



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 256907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	057	2021
ORDEN DE COMPRA		
14/07/2021		
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº PROYECTO	259981	
Nº FONDO	1.1.4.8.2	
PROGRAMA	PROSNI	
CARGO PRESUPUESTAL		

2 0 2 1	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MEX10N	DOMICILIO

INSURGENTES SUR 863 PISO 9 COL. NAPOLES DEL. BENITO JUÁREZ CDMX, MEXICO	APPLIED BIOSYSTEM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	ABM9805262R0	1	(55) 15 00 53 24
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	10H UNIV LIBRARY QUANT KIT EACH 250 RX	1	31,122.00	\$31,122.00
				SUB-TOTAL	\$ 31,122.00
				IVA	\$ 4,979.52
				TOTAL	\$ 36,101.52

(TREINTA Y SEIS MIL CIENTO UN PESOS 52/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3771-1150, EXT 23176		FRANZAS
FECHA DE ENTREGA:	45	LUGAR DE ENTREGA:	
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	PAGO CREDITO 30 DIAS	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	1) NO APLICA <input type="checkbox"/>

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES	
ELABORÓ	AUTORIZÓ	VO. BO.
LIC. HANSO ALBERTO MONTES JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. OFELIA VARGAS PONCE

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.